



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2023**, presidida por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Cristina Ayala Santamaría, y con asistencia de los nueve concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 22/2023/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 7 de septiembre de 2023.

Aprobada por unanimidad.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 109/2000/GEU-FOM.

Inicio de expediente de ejecución subsidiaria de las obras de urbanización pendientes en el Área de transformación 8.13 "Coprasa", relativas a la parcela "JA.8.13/1" destinada a jardín de uso y dominio público.

Aprobado por unanimidad.

3. Grupo de gobierno. Referencia: 52/2018/SER-HAC.

Modificar el contrato celebrado con la UTE GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A.-TÉCNICA AUXILIAR DE GESTIÓN EMPRESARIAL, S.A. en lo relativo a la prestación del servicio de vigilancia en la fortaleza del castillo, que pasará a prestarse en el Centro de biodiversidad del cerro de San Miguel.

Aprobado por unanimidad.



ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

4. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 2/2023/MER-COM.

Aceptación de la renuncia presentada por D. Jesús Manuel Ruiz Melón respecto del local comercial exterior nº 6 del Mercado Norte.

Aprobado por unanimidad.

5. Alcaldía. Referencia: 5/2023/NOM-SEC.

Propuesta de acuerdo de designación de los miembros del Patronato de la Fundación Caja de Burgos.

Aprobado por unanimidad.